

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 220-2026

Yo, **PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO**, en calidad de supervisor del contrato No. CPS 220-2026 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y María Alejandra Malagón Reyes, identificada con el número de documento 1045674715, certifico que la contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe No. 4 presentado para el período comprendido entre el 01 de mayo de 2026 y el 31 de mayo 2026.

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$ 6.000.000

En constancia se firma a los 01 día del mes de Junio de 2026.



LUIS ALEJANDRO GUZMAN LOZANO
C.C No. 79.837.491 DE BOGOTÁ
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION

PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
C.C No. 1.016.008.575 DE BOGOTÁ
ALCALDESA LOCAL DE FONTIBON